

El análisis sociológico sobre el TLC y la frontera México–Estados Unidos

JOSÉ MARÍA RAMOS*

INTRODUCCIÓN

ESTE ARTÍCULO PRETENDE ANALIZAR desde un punto de vista sociológico los principales problemas socioeconómicos que puede traer consigo la propuesta del Tratado de Libre Comercio (TLC) de México con Estados Unidos en la frontera norte mexicana. En ese sentido, los problemas que se proponen a la discusión son: 1) ¿Cuáles son los antecedentes del estudio sociológico sobre Estados Unidos y en particular sobre la apertura comercial en México?; 2) ¿En qué consiste el análisis sociológico sobre la frontera México–Estados Unidos en el marco de la integración económica?; 3) ¿Cuáles son los principales retos del TLC en el plano nacional y en la frontera norte mexicana?

1. LA SOCIOLOGÍA Y EL ESTUDIO DEL TLC

En un trabajo presentado en el anterior Congreso Nacional de Sociología se discutieron algunos elementos teóricos y metodológicos que sentaban las bases del análisis sociológico sobre Estados Unidos.¹ Ahora, este artículo tratará de reflexionar sobre algunos rasgos de estudios de la sociología mexicana en relación con la propuesta de un TLC.² Aunque cabe señalar que si bien los aspectos de política económica no han sido tema fundamental del estudio sociológico,³ es con-

* El autor agradece los comentarios de Gustavo del Castillo a una versión preliminar.

¹ Véase José María Ramos, "La toma de decisiones en Estados Unidos: una propuesta sociológica para el estudio del Acuerdo de Libre Comercio", ponencia presentada en el Tercer Congreso Nacional de Sociología, Querétaro, Qro., octubre de 1991.

² La idea es tratar de ofrecer un panorama general de los estudios sociológicos que sobre el TLC se han elaborado en los últimos años en México. De donde se deduce que tales estudios son escasos, dado lo reciente de la propuesta de integración comercial y el relativo interés de los sociólogos en el estudio de los fenómenos de integración económica con Estados Unidos.

³ Sin embargo, cabe apuntar que, tradicionalmente, la sociología en México ha seguido "modas", por ejemplo se plantea que en el período del presidente Miguel de la Madrid, uno de los temas principales de interés fue la "crisis". En cambio, a finales de los años ochenta el tema central fue "moder-

veniente señalar que la propuesta de integración comercial con Estados Unidos tiene *implicaciones sociales* importantes, motivo por el cual se puede esperar un incremento en los estudios con un enfoque social sobre el TLC.⁴ Finalmente, no debe olvidarse que el sociólogo mexicano por lo general tiene una formación en teoría sociológica, económica y política. Por lo cual, desde un punto de vista teórico, el perfil de los sociólogos mexicanos se ha centrado principalmente en el estudio de las categorías del *imperialismo*, el *capitalismo*, y el *subdesarrollo*.⁵

La discusiones sobre el estudio de la sociología y el TLC pueden dividirse en dos áreas principales: primero, la *económica*, en la actual el análisis de sociólogos y economistas mexicanos se ha centrado en globalización y las opciones de desarrollo: temas como los polos dinámicos y marginalización en la actividad económica internacional; nuevas formas de proteccionismo; los conflictos entre países del capitalismo avanzado y algunas implicaciones políticas de la globalización, como la democracia y la soberanía. En términos generales, el estudio de los anteriores temas ha dejado de manifiesto los costos que tiene para países como México insertarse en procesos de globalización sin contar con condiciones sólidas que permitan lograr resultados concretos para los grupos sociales marginados. Sin embargo, en cuanto a los trabajos sobre proteccionismo, se observa que son escasas las aportaciones⁶ en donde se propongan *estrategias* operativas para evitar las tendencias proteccionistas de la política comercial de Estados Unidos. Esta situación se agravará en el momento en que se formen los paneles en el TLC para discutir temas como la aplicación de impuestos compensatorios y los distintos problemas que acarrearía la puesta en vigor de un tratado comercial.

En general, puede señalarse que la mayor parte de los estudios sobre esta área han cuestionado la inserción de México en la globalización económica; sin em-

unidad"; ahora, en la administración del presidente Carlos Salinas, uno de los temas es el "libre comercio" o la integración. Sobre el contexto que determina estas modas, véase Lidia Girola y Gina Zabudovsky, "La teoría sociológica en México en la década de los ochenta", en *Sociológica*, UAM-Azcapotzalco, enero-abril 1991, año 6, núm. 15.

⁴ Es ilustrativo que a mediados de septiembre de 1991 se haya efectuado un foro en El Colegio de México sobre "Mercados laborales en la frontera México-Estados Unidos ante el Tratado de Libre Comercio", en donde se abordaron temas como los mercados laborales, reestructuración industrial y niveles de capacitación en los mercados laborales. Igualmente, en junio de 1991 el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM convocó a un seminario nacional sobre el Tratado de Libre Comercio y la agenda social, en donde se discutieron diversos temas de carácter social y sus implicaciones en la sociedad mexicana.

⁵ Sin embargo, el reto para los sociólogos mexicanos con una formación marxista es trascender las explicaciones ortodoxas sobre el socialismo y el capitalismo en relación con los cambios que han tenido ambos sistemas. Igualmente, otro desafío para los sociólogos mexicanos es disminuir la tendencia a caer en ideologías doctrinarias que les impidan analizar objetivamente a Estados Unidos como un tema de estudio.

⁶ Uno de los principales especialistas mexicanos en este campo es Gustavo Vega, de formación en leyes, quien ha publicado varios trabajos sobre este punto, entre los más recientes se encuentran: "La ley estadounidense de 1988: implicaciones globales y efectos en las relaciones comerciales de México con Estados Unidos", en Lorenzo Meyer (comp.), *México-Estados Unidos: 1988-1989*, COLMEX, 1990, y Gustavo Vega, "Las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos: evolución reciente y perspectivas para el futuro", en Gustavo Vega, *México ante el libre comercio con América del Norte*, COLMEX-Universidad Tecnológica de México, 1991.

bargo, no se han planteado *opciones* de inserción que sean viables económica y políticamente en el marco actual que determina la relación de México con Estados Unidos, situación que, en parte, ha influido en las críticas dirigidas a los sociólogos.⁷

Una segunda línea dentro del área económica es el estudio de la dinámica y la creación de ventajas comparativas para insertar a México en la economía internacional. Aquí se han discutido problemas como las ventajas en precios, impuestos, salarios directos e indirectos; condiciones y medidas de seguridad e higiene en los centros de trabajo; criterios de protección al ambiente; y el funcionamiento de las organizaciones, así como inversiones y tecnología. En estos temas, el problema central ha sido si la mano de obra mexicana es la principal *ventaja comparativa* para atraer la inversión estadounidense. A este respecto se ha llegado a la conclusión de que las diferencias de salarios y condiciones laborales son un factor fundamental para fomentar la inversión extranjera, especialmente en la industria maquiladora fronteriza. No obstante, en los últimos años se ha desarrollado una línea de investigación que, con base en encuestas, ha llegado a conclusiones como el hecho de que no pueden generalizarse las condiciones laborales hacia todos los trabajadores de la industria maquiladora fronteriza ya que entre ellos hay diferencias por tipo de trabajador y rama productiva.⁸ Este tipo de hallazgos refleja el resurgimiento de una tendencia de investigación sociológica con base en *estudios empíricos*,⁹ que permite caracterizar y analizar a grupos sociales en determinados contextos, lo cual aporta ciertos datos comprobables, a diferencia de otros estudios que —si bien no muestran evidencias concretas— plantean aspectos teóricos que en ocasiones caen en la mera especulación.

En el aspecto social, la discusión del TLC ha dado pie a que se discutan los temas de trabajo y educación, cuyos principales aspectos de interés son el mercado laboral y la educación; estructuras de empleo, el subempleo y el desempleo; migración, maquilas; y por último, el sistema educativo y calificación del trabajo. En estos temas, la discusión se centra en la manera como el TLC repercutirá en los mercados laborales y en si la educación media y universitaria cuenta con las condiciones y la calidad necesarias para adaptarse a las nuevas demandas de empleo.¹⁰

⁷ A pesar de que la formación del sociólogo tiene cierto sustento en la teoría económica, son escasos —y, en otros casos, desconocidos— los estudios sobre otras propuestas a la integración económica con Estados Unidos, que además sean viables dentro del actual contexto de la integración con ese país.

⁸ Uno de los principales sociólogos que ha apoyado tales argumentos es Jorge Carrillo. Entre los trabajos en los que ha sustentado dichas ideas están "Transformaciones recientes en la industria maquiladora de exportación: ¿una nueva fase?", en *Cuadernos Semestrales: Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana*, CIDE, núm. 20, 2o. semestre, 1986, y *Mercados de trabajo en la industria maquiladora de exportación: síntesis del reporte de investigación*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social—COLEF, 1991.

⁹ Se podría decir que esta tendencia es encabezada por egresados del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología de El Colegio de México, posgrado que se podría ubicar como uno de los de mejor nivel académico en América Latina.

¹⁰ En el Tercer Congreso Nacional de Sociología efectuado en la ciudad de Querétaro, Qro., se pudo apreciar el interés de los sociólogos por abordar estos temas de estudio. Entre esas ponencias

También en el rubro social se han discutido los temas de las organizaciones de trabajadores y los procesos productivos, las tendencias salariales y las relaciones laborales. Aquí se han analizado los sindicatos y las uniones en relación con sus vínculos internos —internacionales y transnacionales— y la democracia sindical en vinculación con su papel en el desarrollo interno e internacional. En estos aspectos, las preocupaciones centrales han sido los cambios que tendrán los sindicatos en el marco de un incremento en la inversión extranjera en México, si esto representará una mayor flexibilidad en las relaciones laborales que han sido reguladas por el Estado mexicano y si entrañará costos para los trabajadores mexicanos. Paralelamente, se ha discutido si el surgimiento de nuevos sindicatos progresistas producirá cambios importantes en el sindicalismo oficial (los cuales se traducirían en un nuevo sindicalismo adaptado al contexto social) que ha abandonado las prácticas antisindicales típicas de un país subdesarrollado.¹¹

Otro tema social importante es el campo mexicano, en donde se han estudiado temas como agricultores, trabajadores agrícolas, campesinos, ejidatarios, indígenas, subsidios, productividad, división internacional del trabajo, propiedad de la tierra y programas de transición y apoyos sociales al campo.¹² Entre los problemas que se han debatido está el de si la internacionalización de la economía mexicana mejorará las condiciones socio-económicas de los distintos grupos del campo, así como las opciones laborales para estos grupos y los costos que tendrán para México si no se les otorga apoyo suficiente.

En suma, la propuesta del TLC ha brindado la oportunidad a sociólogos de elaborar nuevos análisis en función de una mayor relación de México con la economía internacional, lo que ha dado pie a la proliferación de estudios en donde sobresale una tendencia crítica hacia los costos sociales y económicos de la integración. De ahí que la mayor parte de esos trabajos lleguen a la conclusión de que —en las circunstancias actuales— la sociedad mexicana no cuenta con las condiciones fundamentales para obtener beneficios sustanciales y en el corto plazo.¹³ Paralelamente, hay otra tendencia que, a partir de los antecedentes de la interacción económica fronteriza, ha expuesto la importancia del TLC.

se encuentran la de Tatiana Coll y otros, "La educación en México, un mito frente a la crisis y la modernización", UPN, 1991; Jorge Munguía, "Modernización y educación superior en México", UPN, 1991; y Javier Enciso, *El futuro de la educación superior y el TLC: notas para una reflexión moderna*, UNAM, 1991.

¹¹ Un análisis regional del sindicalismo mexicano aparece en Jorge Carrillo y otros, *Sindicalismo y modernización industrial en tres sectores: maquiladoras, automotriz y minería*, COLEF, 1992; y Cirila Quintero, *Reestructuración sindical en las maquiladoras. De la negociación a la subordinación*, COLEF, 1992.

¹² Un indicador de la importancia de la agricultura se refleja en el hecho de que en el Congreso Nacional de Sociología efectuado en la ciudad de Querétaro se presentaron 16 ponencias, lo que refleja el interés de los sociólogos por las repercusiones que tendrá el TLC en el sector.

¹³ Sin embargo, autores como Carlos Rico han planteado que en el contexto económico actual no hay otra opción para el país. En todo caso, lo ideal para México es ingresar a cualquier bloque económico en donde se incluye una *carta social*; es decir, un acuerdo que dé seguridades y protección a los trabajadores mexicanos.

2. LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS ANTE EL TLC Y LA SOCIOLOGÍA MEXICANA

La importancia económica, social y política de la frontera entre México y Estados Unidos a partir de la integración económica que hay en algunas ramas¹⁴ ha despertado mayor atención de sociólogos¹⁵ y disciplinas afines por el papel que tendrá esta frontera¹⁶ en el contexto de la internacionalización.¹⁷ Paralelamente, el debate político que se ha suscitado en Estados Unidos sobre problemas como la reubicación industrial vía la industria maquiladora y la contaminación ambiental, ha influido para que analistas sociales pongan mayor atención a estos problemas.

En términos *generales*, algunos rasgos de las líneas de investigación sociológica fronteriza sobre el TLC son los siguientes:

Se han refinado las técnicas de investigación para analizar problemas de la industria maquiladora fronteriza en temas como estructura ocupacional, condiciones laborales, capacitación, relación entre sector educativo e industria maquiladora y reglas de origen,¹⁸ lo que ha conducido a un diagnóstico más objetivo sobre la participación de la industria maquiladora en el desarrollo fronterizo.¹⁹

Se han analizado y evaluado los factores de *contaminación ambiental* fronteriza y las repercusiones que ha tenido este problema en la relación binacional.²⁰

¹⁴ Jorge A. Bustamante planteó una propuesta de análisis sociológico de la frontera en "Frontera México-Estados Unidos: reflexiones para un marco teórico", en *Frontera Norte*, vol. 1, núm. 1, enero-junio de 1989.

¹⁵ Uno de los sociólogos pioneros en el estudio de la frontera y especialmente en la línea de investigación de migrantes indocumentados es Jorge A. Bustamante. En la actualidad, uno de sus temas de interés es la identidad nacional en el contexto de la integración económica con Estados Unidos. Al respecto véase "El Acuerdo de Libre Comercio; un enfoque regional", *Cuaderno de Discusión*, COLEF, núm. 5, Seminario Permanente sobre Modernización y Cambio Social, 1991.

¹⁶ Llama la atención que la *Revista Mexicana de Sociología* de la UNAM haya publicado recientemente un número especial sobre el Tratado de Libre Comercio y la frontera norte (núm. 3, julio-septiembre de 1991), lo que representa un reconocimiento a la importancia de esta zona en el contexto de la integración comercial fronteriza. Es de resaltar, porque desde su fundación la revista no había dedicado un número especial a la frontera norte, pese a la importancia que tiene esta región.

¹⁷ Como campo de estudios, la frontera ha sido analizada por diferentes disciplinas y con distintos enfoques, lo que ha consolidado la investigación sobre estudios fronterizos y su institucionalización en centros como El Colegio de la Frontera Norte y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, una de las pioneras en divulgación editorial con la revista *Estudios Fronterizos*. Para profundizar sobre este proceso de institucionalización véase Jorge Carrillo y Alberto Hernández, "Una década de estudios sobre la frontera México-Estados Unidos", *Frontera Norte*, COLEF, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre de 1989.

¹⁸ Entre los estudios que han abordado algunos de esos aspectos están el de Jorge Carrillo, "Relaciones laborales en la industria maquiladora ante el Tratado de Libre Comercio", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre de 1991, *op. cit.*, y Rocío Barajas, *El empleo y sus condiciones en el sector industrial maquilador en la frontera norte y el TLC*, COLEF, 1991.

¹⁹ Uno de los bancos de información más actualizados sobre aspectos económicos y sociales de la industria maquiladora se encuentra en El Colegio de la Frontera Norte.

²⁰ Uno de los principales estudiosos del medio ambiente fronterizo es Roberto Sánchez, quien (a pesar de no ser sociólogo) refleja en algunos de sus trabajos una preocupación social por los efectos de la contaminación ambiental fronteriza. Entre ellos está "El Tratado de Libre Comercio en América del Norte y el medio ambiente en la frontera norte", *Frontera Norte*, COLEF, vol. 3, núm. 6, julio-diciembre de 1991.

Algunos estudios abordan el problema de la *infraestructura urbana* en las ciudades fronterizas y proponen iniciativas para atender tales requerimientos desde un enfoque binacional.²¹

Se ha estudiado el *comercio fronterizo* a partir de la importancia que tiene la Zona Libre y el efecto económico que tendrá tal régimen en el marco de la apertura comercial.²²

Otras investigaciones han analizado la internacionalización del capital extranjero en el *sector agrícola*.²³

Paralelamente, se han iniciado estudios sobre el efecto de la inversión extranjera en el sector de *turismo* fronterizo.²⁴

En cuanto al tema de la *migración* de trabajadores mexicanos, ha continuado la línea de investigación sobre flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos,²⁵ en la cual se ha acentuado el estudio de las violaciones a los derechos humanos y laborales de los migrantes en territorio estadounidense.²⁶ Finalmente, se

²¹ Sobre este aspecto, véase Maritza Sotomayor, y Eduardo Zepeda, *La infraestructura en la frontera norte y el Tratado Trilateral de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá*, COLEF-SECOFI, junio de 1991.

²² La importancia de la zona libre de Baja California y parcial de Sonora en el crecimiento económico de tal región se ha contrastado como una experiencia que podría caracterizar al resto del país con el TLC. Uno de los principales expositores de la idea es Jorge A. Bustamante. Sobre la importancia sociopolítica que ha tenido la zona libre, véase Jorge Alonso Estrada, "Estado y burguesía regional: la disputa por la zona libre de Baja California, 1978-1986", tesis de maestría, COLEF, 1988 y Alejandra Salas-Porras, "Maquiladoras and the sociopolitical structure in the Northern States of Mexico: Chihuahua, Sonora and Baja California", en la Annual Conference of the Association of Borderlands Scholars, 23-26 de abril de 1986.

²³ Cabe señalar que en estos estudios los costos de producción y las restricciones en el uso del agua son factores que estimulan el establecimiento de acuerdos de inversión entre empresarios estadounidenses y agricultores mexicanos. Al respecto véase Martha Stamatis, "El Valle de Mexicali: agricultura e inversión extranjera", en *Estudios Fronterizos*, IIS-UABC, vol. 5, núms. 12-13, enero-abril/mayo-junio de 1987 y María Eugenia Anguiano, "Estructura agraria y migración en el Valle de Mexicali", IIS-UABC, *Cuadernos de Ciencias Sociales*, serie 2, núm. 5, 1986.

²⁴ Aquí las principales líneas de investigación han sido el efecto de los asentamientos de población extranjera en Baja California y la importancia del turismo de origen mexicano en la frontera norte mexicana. Una de las principales estudiosas de esos fenómenos es Nora Bringas, quien ha analizado esos aspectos en *Turismo fronterizo: características de los visitantes de origen mexicano y angloamericano en Tijuana*, B. C., COLEF, 1990, y, con Alberto Godínez, en "El Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá y el turismo en la frontera norte de México", en *Frontera Norte*, vol. 3, núm. 6, julio-diciembre de 1991.

²⁵ El principal estudioso ha sido Jorge A. Bustamante. Entre las ponencias en las que se ha expuesto la relación entre los flujos migratorios y el TLC se encuentran: "El TLC, la migración laboral y el mercado laboral de fuerza de trabajo México-Estados Unidos", en *El Acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá y sus repercusiones en la frontera*, Banco Interamericano de Desarrollo, SDSU, UABC, COLEF, Tijuana, B. C., 16-17 de octubre de 1991; además, "El TLC y la dinámica de población en la frontera norte de México; un reto para la investigación", en IV Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, 23 al 27 abril de 1991; igualmente, *NAFTA and International Labor Markets*, The University of Calgary, 7 de mayo de 1991; y, por último, *El TLC, el proceso migratorio y la seguridad nacional*, COLEF, 1991.

²⁶ Una de las sociólogas mexicanas que ha analizado el problema de la violación a los derechos humanos de migrantes indocumentados en la frontera, particularmente entre Tijuana y San Diego, es Ofelia Woo; entre sus trabajos se encuentran "Los derechos humanos de los migrantes indocumentados: el caso de Tijuana-San Diego", COLEF, 1991 y "Los derechos humanos y las organizaciones racistas en el condado de San Diego", COLEF, 1991.

han planteado propuestas para negociar el tema de los trabajadores migratorios dentro del sector de servicios.²⁷

Hay una incipiente investigación sobre las repercusiones que puede tener la *política antidrogas* de Estados Unidos en la frontera, en el marco de un incremento del comercio bilateral. En este caso el problema radica en que hay elementos para afirmar que, con el pretexto del combate al narcotráfico, y con el aumento del tráfico comercial fronterizo, se presentarán demoras en el cruce del transporte comercial procedente de México hacia Estados Unidos.²⁸

Finalmente, se ha analizado el rol y el efecto económico y político que causan algunos actores gubernamentales y no gubernamentales de la frontera sur de Estados Unidos en el marco de las negociaciones del TLC.²⁹

Las anteriores áreas de estudio indican un *avance* importante en el análisis socio-económico y político de problemas fronterizos en el marco de la integración económica con Estados Unidos. Sin embargo, una de las limitaciones de la investigación sobre estudios fronterizos ha sido que en el análisis no se ha incorporado la influencia que tiene el factor estadounidense en la conformación de los problemas fronterizos mexicanos,³⁰ pues la mayor parte de estos problemas no sólo tienen causas internas o efectos nacionales, sino que la vecindad con Estados Unidos generalmente condiciona el carácter de la relación fronteriza.

Entre los factores que han contribuido a otorgar una escasa atención a Estados Unidos en el estudio de los fenómenos fronterizos en México se encuentran: a) *el desinterés por el análisis regional de Estados Unidos*. Si se parte de la idea errónea de que el capitalismo no ha cambiado, entonces se comprende el escaso interés por formular análisis sociológicos sobre la recomposición del capitalismo, especialmente en Estados Unidos; además, la falta de interés académico se justifica por las prioridades de estudio que anteponen los sociólogos. b) *Limitaciones de recursos financieros*. En los últimos dos años se ha incrementado el apoyo financiero gubernamental respecto de años anteriores. No obstante, la investigación sobre estudios fronterizos generalmente ha contado con el respaldo de fundaciones estadounidenses. c) *La escasa actualización de los planes de estudio de sociología en México*. Uno de los principales problemas de los programas de sociología es la

²⁷ Véase Gustavo del Castillo, "La movilidad internacional del trabajo entre México y Estados Unidos: la conformación de un sistema binacional de trabajo y las negociaciones sobre servicios", en Gustavo Vega (coord.), *México ante el Libre Comercio...*, op. cit.

²⁸ El tema del narcotráfico en la frontera México-Estados Unidos ha sido analizado desde el enfoque del proceso de toma de decisiones de la política antidrogas de Estados Unidos y sus repercusiones sociales y políticas regionales. Entre los trabajos que han abordado tal línea de investigación está el de José María Ramos, "La política de Estados Unidos hacia el narcotráfico y la frontera norte de México", en *Frontera Norte*, COLEF, vol. 3, núm. 5, enero-junio de 1991.

²⁹ Esta línea de investigación se ha desarrollado dada la importancia regional que tienen estados como California y Texas en las relaciones fronterizas con México y debido a la importancia que tienen esos estados en la economía de Estados Unidos. Entre los trabajos que han analizado tales aspectos se encuentran Gustavo del Castillo, y José María Ramos, *El perfil socioeconómico de Baja California y su articulación con México*, COLEF, 1992.

³⁰ Esta conclusión se sustenta en los trabajos de Frida Espinoza y Jesús Tamayo, "El estado de la investigación nacional acerca de la frontera norte de México", CIDE, *Avances de Investigación*, México, agosto de 1985, y José María Ramos, *El estudio de la relación Estados Unidos-México*, COLEF, 1990.

escasa innovación académica, según las circunstancias sociales y económicas nacionales e internacionales. *d) Deficiencias en la especialización del conocimiento.* Una crítica común a la formación del sociólogo es su afán de comprender diversas áreas de estudio sin profundizar en un campo en especial. *e) La escasa formación del sociólogo en estudios sobre Estados Unidos o relaciones México-Estados Unidos.* Este factor está relacionado con los factores expuestos; además debe señalarse que en México hay pocos programas de posgrado sobre tales áreas.

Los aspectos anteriores nos lleva a plantear una *conclusión preliminar*: si bien existe un avance importante en el estudio de los fenómenos fronterizos, éstos no han incorporado totalmente el *efecto regional* que causa la influencia de Estados Unidos. Este efecto regional resulta importante porque la frontera México-Estados Unidos es una región heterogénea en el aspecto socioeconómico. Dado este rasgo de heterogeneidad, los niveles de articulación fronterizos y sus costos son distintos entre los estados fronterizos mexicanos. En otras palabras, no se puede comparar la frontera entre California y Baja California con la frontera de Tamaulipas y la región sureste de Texas. De aquí se deduce que la importancia económica de los estados de California y Texas influye en gran medida en los niveles de articulación regional. Por ello resulta fundamental el análisis del efecto que tiene la variable estadounidense en los fenómenos fronterizos que se manifiestan en el lado mexicano.³¹

3. RETOS DE LA APERTURA COMERCIAL

El desarrollo del TLC en México representa una diversidad de retos sociales que se agravan en la medida en que la economía mexicana no cuenta con las condiciones económicas y sociales que permitan lograr en el corto plazo un crecimiento económico sostenido y que, a su vez, produzca una mejor distribución del ingreso. De ahí que el principal reto de México ante la apertura comercial sea lograr un *crecimiento económico* con menor desigualdad social.

Desafíos económicos

Dos objetivos económicos fundamentales que pretende alcanzar México con la propuesta del TLC y que tienen repercusiones sociales son: incrementar las *exportaciones* y, con ello, aumentar el *ingreso de divisas* por las transacciones comerciales. Sin embargo, cabe preguntar qué implica alcanzar esos dos objetivos.

Por una parte, las exportaciones mexicanas se incrementarán conforme haya un *mayor acceso*, estable y permanente al mercado estadounidense. Esto representa la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias; para ello México ha propuesto diseñar un calendario que permita un acceso libre de aranceles. No obstante, si bien esa petición es compartida tanto por Estados Unidos como por

³¹ Resta mencionar que, si bien limitar el estudio de los fenómenos fronterizos exclusivamente del lado mexicano puede proporcionarnos un conocimiento profundo de ese ámbito, por otro lado, no incorporar a la otra parte hará difícil comprender la complejidad de dichos fenómenos.

Canadá, los puntos en conflicto radican en el proteccionismo de la política comercial estadounidense. Por ello, cabe esperar que el gobierno de Estados Unidos proteja a los sectores que no son competitivos en el mercado internacional.

Por su parte, el objetivo de la obtención de divisas es una prioridad de la política económica mexicana, que depende —entre otros factores— de las *condiciones* en que se encuentren la pequeña y mediana empresa mexicana. La importancia de este tipo de empresas radica en que proporciona una parte importante del empleo nacional; de ahí que, en la medida en que esas empresas tengan una mayor participación en el mercado internacional, se podrían beneficiar los trabajadores asalariados. Sin embargo, cabe preguntar si tales empresas cuentan con las condiciones para integrarse a la economía internacional. A partir de una encuesta efectuada por El Colegio de la Frontera Norte en el año de 1989 a 92 empresas ubicadas en las principales ciudades industriales de México, se llegó a la conclusión de que la pequeña y la mediana industria *no están preparadas* para tener una participación destacada en el comercio internacional. Es decir, para que esas empresas puedan fomentar el crecimiento económico es necesario que cuenten con *capital para la inversión, reorganización interna* de la empresa, *asociación* con comercializadores extranjeros, *personal especializado* con conocimientos de los mercados externos y, finalmente, impulsar la *coinvertión* con industriales extranjeros.³² A partir de estos factores se explica la escasa participación internacional de la industria manufacturera mexicana.³³

Ante la evidencia expuesta, el problema al que se enfrentará México es brindar los apoyos suficientes a la pequeña y mediana industrias —si realmente se pretende sustentar el crecimiento económico en la *industria nacional*— y si, además, hay interés en que la mayor parte de los ingresos por exportaciones se canalicen y se reinviertan en el país. De lo contrario, seguirá la tendencia de que las *empresas transnacionales* sean las que fomenten las exportaciones mexicanas, con la consecuencia de que los ingresos por exportaciones no necesariamente se orienten o se reinviertan totalmente en México.

Otro problema al que se enfrentará México es la posición de Estados Unidos con respecto de la *inversión extranjera* en el país. Su posición es clara: desean invertir principalmente en los sectores de *petróleo* y *petroquímica*, sin que esto implique necesariamente la propiedad sobre los recursos. El problema al que se enfrentará México es que para mantener la *competitividad* e incrementar la participación en el mercado es indispensable una *mayor inversión* de capital y de tecnología en las dos ramas mencionadas; de lo contrario, en el mediano plazo México podría aislarse de la competitividad internacional.

³² Para profundizar sobre ese estudio, véase Gustavo del Castillo, y Gustavo Vega, "Perspectivas sobre el libre comercio: un estudio comparado de empresas mexicanas y canadienses", en *Frontera Norte*, núm. 6, julio-diciembre de 1991.

³³ En otro artículo de Gustavo del Castillo sobre la encuesta a la pequeña y mediana industrias se encontró que el 41.3 % de las empresas encuestadas (92) exportaba entre 26 y 50% de su producción; mientras que el 28.3 % no exportaba. Véase Gustavo del Castillo, "El tratado de libre comercio y las empresas manufactureras mexicanas", en *Comercio Exterior*, julio de 1991.

Desde un contexto general, nuestro país requiere de inversión extranjera dada la escasez de capital y relativa competitividad comercial en algunas ramas. Esto es importante porque puede plantearse que —en la medida en que fluya inversión extranjera hacia México— se mantendría el crecimiento económico nacional.

Otro aspecto importante relacionado con la inversión extranjera es el interés de Estados Unidos por modificar la legislación sobre inversión extranjera en México. La propuesta estadounidense consiste en que se brinden *condiciones* para proteger los derechos de autor y la propiedad intelectual. Esta iniciativa se concibe como una condición para tener seguridad de que sus inversiones no se vean perjudicadas por decisiones gubernamentales de México.³⁴

Otro de los retos económicos nacionales es la propuesta de Estados Unidos de tener un *acceso total* a las inversiones en el sector de servicios en el mercado mexicano. Por lo anterior, México está ante el dilema de acceder a la iniciativa estadounidense considerando los recursos de capital y la importancia transnacional de algunas ramas del sector en Estados Unidos,³⁵ con los posibles costos nacionales para la economía mexicana. Igualmente, debe considerarse que es mínima la inversión nacional en el sector de servicios, lo que justifica el incipiente acceso a la economía internacional del sector en un contexto de auge internacional.

Otro aspecto de disputa comercial es que Estados Unidos pretende la *apertura permanente y estable* a las exportaciones de granos básicos y de otros productos agrícolas, además de la reducción total de los subsidios en la agricultura.³⁶ El aspecto agrícola es uno de los principales retos económicos a los que tendrá que enfrentarse México en las negociaciones del TLC; esto se justifica por la importancia económica, social y política que ha representado históricamente el agro mexicano. En términos generales, en la actualidad el campo mexicano no es *autosuficiente* en materia agrícola básica; entre otros factores, por la concentración de propiedad de la tierra; la producción selectiva de ciertos productos agrícolas y la falta de financiamiento a los productores mexicanos de productos básicos. Lo anterior ha influido para que se proponga la *modernización* del campo a través de una mayor participación privada en la producción y distribución de productos

³⁴ En efecto, a raíz de la nacionalización de la banca mexicana en 1982, se acentuó en Estados Unidos la preocupación sobre el respeto a las inversiones estadounidenses en el país. Tal temor justifica —desde la perspectiva de ese país— el carácter de las iniciativas estadounidenses.

³⁵ Por ejemplo, cabe cuestionar si será posible rechazar o, en su defecto, cómo condicionar el papel de la banca estadounidense a nivel internacional, con el objetivo nacional de mantener la preeminencia de los mexicanos en el control del sistema financiero mexicano.

³⁶ En el anteproyecto del TLC, los gobiernos de México y Estados Unidos establecieron condiciones que protegen sus productos sensibles a la competencia internacional. En el caso de México se encuentran el maíz y el frijol; mientras que en el caso de Estados Unidos se protegerá la industria del jugo de naranja y el azúcar. Estos productos se liberalizarán totalmente en un plazo de 15 años, a diferencia del resto de los productos agrícolas que tienen un plazo máximo de diez años para lograr una completa liberalización comercial. Véase The Government of Canada, "The United States Mexican States and the United States of Mexico". *Description of the proposed: North American Free Trade Agreement*, 12 de agosto de 1992.

agrícolas básicos y de exportación. En este contexto, la participación estadounidense resulta importante vía coinversiones³⁷ o en la comercialización agrícola.

Sin embargo, uno de los costos de esta iniciativa sería una mayor concentración de la tierra, pues dada la incapacidad de los ejidatarios de producir en condiciones competitivas, preferirán la venta de sus tierras. En suma, México se enfrentará al desafío de equilibrar una mayor *competitividad agrícola* con la *justicia social* para los campesinos o ejidatarios desplazados por la apertura comercial.

Un problema de carácter laboral que implica la negociación del TLC es que la mano de obra no sea un factor en donde se concentren las *ventajas comparativas* nacionales. Si bien debe reconocerse que el diferencial de salarios entre México y Estados Unidos ha sido una de las condiciones fundamentales para atraer inversiones —especialmente en el sector de la industria maquiladora—, es indispensable proponer iniciativas para *capacitar* la mano de obra, así como mecanismos que permitan que las empresas desplazadas por la apertura comercial puedan contar con apoyos para evitar los desajustes de la apertura comercial;³⁸ asimismo, sería conveniente que tales empresas tengan acceso a programas de capacitación laboral. En suma, el desafío laboral para México radica en incrementar los programas de capacitación, en particular para los trabajadores asalariados, lo que representaría una de las opciones más viables para aumentar el *ingreso* de ese sector laboral. Esto se justifica porque la productividad laboral se logra con una mejor capacitación del trabajador y no con el pago de salarios bajos.³⁹

Finalmente, un problema que no está totalmente relacionado con el aspecto económico —pero que en las negociaciones del TLC ha adquirido importancia— es el de la *contaminación ambiental*, producto de la actividad económica, en especial de la industria maquiladora fronteriza. En las circunstancias presentes, el reto al que se enfrenta México es evitar que la actividad de la industria maquiladora y, en general, el resto de las actividades económicas, produzcan contaminación ambiental.

La propuesta anterior se justifica en la medida en que actualmente hay un eslabonamiento de temas como *ambiente y comercio*, lo que pudiera catalogarse

³⁷ Desde hace algunos años las coinversiones entre empresarios agrícolas del ramo de hortalizas del estado de California y de Baja California ha sido uno de las características fundamentales de la integración agrícola binacional. No obstante, hasta ahora no se han podido conciliar los objetivos económicos con los de justicia social para los miles de jornaleros mixtecos que laboran en el estado de Baja California.

³⁸ A partir de los resultados de la encuesta efectuada en El Colegio de la Frontera Norte, se detectó que el 45.7% de las empresas encuestadas (92) expresaron la necesidad de protección en casos de contingencia. Cabe mencionar que este tipo de apoyos se justifican en la medida en que la pequeña y la mediana empresas mexicanas carecen de las condiciones necesarias para incrementar las exportaciones. Resta indicar que los apoyos mencionados son avalados por el GATT, se otorgan en casos de urgencia y, temporalmente, por problemas de balanza de pagos, entre otros. Para profundizar sobre la encuesta, véase Gustavo del Castillo, "El tratado de libre comercio...", *op. cit.*

³⁹ Algunos sectores de la opinión pública nacional han difundido que el TLC causará inmediatamente un aumento generalizado de los salarios. Esto podría ocurrir en el mediano plazo y en la medida en que la mano de obra logre mejores niveles de capacitación.

como una nueva tendencia en las negociaciones comerciales internacionales.⁴⁰ Esta tendencia se explicaría en el hecho de que hay una mayor *preocupación social* sobre el efecto de las políticas de crecimiento económico en la ecología; lo cual coincide con un mayor activismo de grupos ecologistas o grupos de interés relacionados con la protección del entorno.⁴¹ No obstante, si bien hay grupos que tienen intenciones positivas respecto del problema ambiental, hay otros grupos proteccionistas que aprovechan la coyuntura de la discusión para respaldar propuestas como el embargo atunero y un mayor rigor en la aplicación de medidas fitosanitarias.

Desafíos políticos

En el aspecto político, uno de los principales retos a los que se enfrentará México será mantener la *autonomía política* sobre los recursos naturales y sobre la toma de decisiones, en el contexto de una mayor integración económica. Esto implica, entre otros aspectos, establecer una *negociación pragmática* en donde se trate de preservar el *interés nacional*; lo cual significa "que la nación debe encontrar los medios para garantizar la prosperidad económica de toda la ciudadanía, así como proporcionar los mecanismos institucionales y productivos para conseguir esta prosperidad".⁴²

Alcanzar lo anterior significa un desafío porque se está negociando con un país como Estados Unidos, que tiene una legislación comercial adecuada para proteger sus intereses nacionales cuando éstos se vean amenazados por otras naciones; además, se está negociando con el gobierno estadounidense, el cual —desde hace varias décadas— quedó sujeto a la competencia y a la negociación del comercio internacional. Asimismo, para México es importante establecer una negociación que responda a las *prioridades nacionales*, porque de esa manera se mantendría un cierto consenso, requisito fundamental para el desarrollo de la política económica en un contexto de formalización de la integración económica entre México y Estados Unidos.

Por otra parte, las percepciones de la opinión pública nacional sobre los costos que para la *soberanía nacional* causa la integración, en parte están motivados por los *estereotipos* que hay en México sobre Estados Unidos (aunque tales estereotipos se justifiquen por algunos antecedentes históricos de la interacción y por la *asimetría económica* que hay entre ambas naciones); además, no se descarta

⁴⁰ Al respecto, véase Gustavo del Castillo, *Developing intersocietal linkages: Institutional mechanism in the process of integration in the Northamerican experience*, Centro de Estudios Internacionales, COLMEX (en prensa).

⁴¹ Una de las consecuencias del debate ambiental que se suscitó en el marco de las discusiones en el Congreso de Estados Unidos para conceder al presidente Bush el llamado *fast track*, fue que en el Plan de Acción del presidente estadounidense ante el TLC se propuso la creación de un Plan Fronterizo sobre el Medio Ambiente, que atendería los aspectos de contaminación del aire y del agua, desechos nocivos, filtraciones químicas, pesticidas y finalmente, el cumplimiento y observancia de las medidas adoptadas.

⁴² Gustavo del Castillo, "Política de comercio exterior y seguridad nacional en México: hacia la definición de metas para fines de siglo", en *Frontera Norte*, COLEF, vol. 1, *op. cit.*

que la soberanía política pueda cuestionarse con una mayor integración con Estados Unidos. Dado que las interrelaciones entre los pueblos implican *cambios positivos y negativos*, lo que aquí se cuestionaría es que la discusión sobre los costos de la integración no se ha hecho a partir de argumentos que nos ayuden a contemplar el fenómeno de una manera más *objetiva*. Por ejemplo, es pertinente señalar que la soberanía de una nación no es *totalmente absoluta*, porque tanto en lo político como en lo económico hay limitaciones para la libertad de acción de un país;⁴³ además, antes de concertar un convenio, están los espacios para *negociar* los efectos negativos de tales acuerdos. La idea es tratar de reducir las repercusiones que perjudiquen la soberanía política y económica nacional; asimismo, en los acuerdos comerciales generalmente se establecen cláusulas que permiten que un país *denuncie* el convenio o *renegocie* las condiciones de éste, porque considera que su soberanía se ha visto limitada;⁴⁴ finalmente, la interrelación económica bilateral representa costos y beneficios para México; entre ellos, las repercusiones sociales y políticas están en relación con el grado de identificación con el *proyecto de desarrollo nacional* y con el nivel de conciencia sociocultural de la población.

Resta señalar que la integración económica no está vinculada directamente a una *integración política*. Esto significa que, como producto de la interrelación económica, México podría oponerse a las posiciones estadounidenses en el resto de los temas de la agenda bilateral; desde otro enfoque, esta integración tampoco implica que las divergencias políticas de la relación se evitarán completamente.⁴⁵ Asimismo, el carácter de la relación económica no puede extenderse al resto de los temas que componen la relación entre México y Estados Unidos. Esto sucede debido a que en la interacción económica participan otros actores gubernamentales y no gubernamentales que tienen distintos intereses y prioridades respecto del resto de los actores que participan en la agenda bilateral. Es decir, si en un momento determinado hay tensiones o conflictos en la relación económica, esta situación no repercute directamente en el resto de los problemas bilaterales;⁴⁶ y viceversa, las tensiones o conflictos en la agenda política no modifican sustancialmente la magnitud e intensidad de la interrelación económica.

⁴³ Desde esta perspectiva, Sidney Dell concibe que : “[...] cualquier país que permite que su política económica se aleje demasiado de las de sus vecinos pronto encontrará difícil equilibrar sus exportaciones con sus importaciones. Y cualquier tratado internacional puede considerarse restrictivo de la soberanía en tanto que las partes del tratado acepten no violar sus disposiciones”, en *Bloques de comercio y mercados comunes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

⁴⁴ Véase Gerardo Bueno, “El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá”, en *Comercio Exterior*, vol. 37, núm. 11, noviembre de 1987.

⁴⁵ La índole de la relación bilateral y la heterogeneidad de actores gubernamentales y no gubernamentales en Estados Unidos impide que problemas como el narcotráfico y la migración de mexicanos indocumentados se resuelvan totalmente.

⁴⁶ Por ello puede ocurrir que el proceso de integración económica *de facto* siga avanzando, independientemente de que la opinión pública mexicana rechace dicha integración.

Desafíos sociales

En el orden social el principal reto al que se enfrenta México es que el TLC cause una mejor *distribución del ingreso* en los estratos populares. Sin embargo, cabe preguntar si es posible alcanzar tal meta considerando los antecedentes de la *política social* en años anteriores. Lo que sí es de esperar es que la mejor distribución del ingreso nacional no se alcanzará en el *corto plazo*; para lograr tal distribución será indispensable llevar a la práctica acciones concretas en favor de los trabajadores.

Una de estas actividades sería fomentar los *programas de capacitación* para los trabajadores asalariados. Esta iniciativa se plantea considerando que el incremento del nivel de vida social depende de que se alcance un adecuado nivel de *productividad*, el cual se logra cuando el trabajador cuenta con las *condiciones socioeconómicas* que le permiten un mayor rendimiento laboral.

Igualmente, debe mencionarse que el diseño y desarrollo de los programas de capacitación representarán una serie de problemas. Por un lado, los programas deberán responder fundamentalmente a formar o capacitar técnicos muy calificados y en las ramas en que se desea competir.⁴⁷ Igualmente, cabe preguntar si los programas de capacitación con que cuentan las instituciones privadas o públicas responden a las *demandas* del mercado; en otras palabras, si hay *actualización* en los programas educativos según los avances tecnológicos. Un aspecto fundamental es saber si los responsables de capacitar a los trabajadores cuentan con la formación requerida. Los aspectos anteriores se resumen en una pregunta fundamental: ¿está preparado el sistema educativo público para formar y capacitar a la mano de obra mexicana según las nuevas demandas del desarrollo científico y tecnológico?

Otro aspecto social importante que se ha manifestado como preocupación de un sector de la opinión pública nacional es si una mayor integración económica producirá cambios en la *identidad nacional*.⁴⁸ Este aspecto es importante porque los efectos de la integración económica no necesariamente se trasladan de manera automática a otros ámbitos que no sean los económicos.⁴⁹ Además, los alcances de la asimilación sociocultural como producto de la integración económica pueden compararse con las características de la cultura de la población de la frontera norte mexicana. En otras palabras, no se puede afirmar que la sociedad fronteriza se identifique totalmente con la cultura estadounidense, porque las

⁴⁷ Esta necesidad fue uno de los resultados del estudio de Gustavo del Castillo sobre la industria manufacturera mexicana y el TLC. Véase "El tratado de libre comercio...", *op. cit.*, p. 687.

⁴⁸ "Identidad" se entiende como la sensibilidad afectivo-emocional que produce apropiarse del pasado y del presente de un grupo o nación, de correr su misma suerte histórica y que pudiera definirse como orgullo de ser parte de esas experiencias colectivas de la cultura (positivas o negativas) y que se expresa como un conjunto de actitudes de lealtad a los símbolos de unidad colectiva de grupo. Véase Raúl N. Béjar y Héctor M. Cappello, *Crisis económica, carácter nacional e identidad transicional*, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, núm. 14, 1987.

⁴⁹ Por ejemplo, Sydney Dell, *op. cit.*, sostiene que el sentimiento de identidad nacional no depende de si se sostienen o no los aranceles contra otros países. Si el orgullo nacional y el patriotismo no son originados por los aranceles, tampoco desaparecerán cuando desaparezcan los aranceles.

cuestiones de identidad nacional —se ha visto— están íntimamente relacionadas con la estratificación social.⁵⁰ En última instancia, si la opinión pública tiene la idea de que la integración causará un cambio en el orden socio-cultural nacional, esto nos lleva a pensar que no hay una identidad cultural consolidada; lo cual explicaría el temor al contacto con otras culturas.

CONCLUSIONES GENERALES

Los antecedentes de la investigación sociológica sobre el TLC reflejan la preocupación por avanzar en el conocimiento del contexto económico internacional y los costos sociales y políticos de la integración con Estados Unidos. En este caso, la investigación sobre estudios fronterizos y la apertura comercial reflejan un avance importante en el análisis regional sobre el efecto socioeconómico y político que podría tener el TLC en la frontera México-Estados Unidos.

Desde una perspectiva global, la concertación y desarrollo del TLC representará una serie de desafíos económicos, políticos y sociales que en el presente ensayo fueron abordados a manera de un *planteamiento de problemas*. Así, en el aspecto económico, los retos fundamentales serán incrementar las exportaciones hacia el mercado estadounidense (al que se han orientado los productos mexicanos desde hace varios años); lo que implica fortalecer a la industria mexicana.

En el aspecto político, uno de los retos será preservar la autonomía de la política económica en un marco de creciente integración económica. Aquí se cuestionaría si el papel que han tenido las empresas transnacionales en el crecimiento económico mexicano no puede ser un obstáculo para la toma de decisiones en la planeación y desarrollo de la política económica nacional dentro del TLC.

En el orden social, el principal reto nacional que plantea el TLC será disminuir la *desigualdad social* mediante una mejor distribución del ingreso. Para ello, una de las opciones es incrementar los niveles de empleo remunerado para los trabajadores asalariados, lo que a su vez podría alcanzarse si se aumentaran los niveles de capacitación laboral. Esta medida sería una de las principales vías para incrementar los niveles de productividad y, con ello, mejores condiciones socioeconómicas para ese sector laboral. No obstante, la pregunta fundamental es si habrá *voluntad* empresarial y gubernamental para definir nuevos parámetros laborales que produzcan mayor bienestar para los trabajadores asalariados.

En el aspecto cultural, cabe preguntarse si una mayor integración económica internacional determinará cambios en la identidad cultural mexicana. Sin entrar a profundidad en un debate, hay antecedentes que demuestran que la cultura mexicana puede coexistir dentro de la cultura anglosajona; además, la experien-

⁵⁰ Para profundizar sobre este aspecto, véase Jorge A. Bustamante, "Uso del idioma español e identidad nacional", CEFNOMEX, 1982. Además, cabe mencionar que los efectos de la integración se pueden comparar con las actitudes socioculturales que asumen algunos sectores de la población de origen mexicano en Estados Unidos; de aquí se puede inferir que la convivencia en la sociedad estadounidense no necesariamente ha ocasionado una asimilación a la cultura estadounidense.

cia sociocultural de la población fronteriza mexicana es un antecedente. Sin embargo, en la medida en que la cultura mexicana no se *retroalimenta* para reforzarla culturalmente, y en un marco en donde los medios de comunicación masiva tienen una influencia fundamental en la adquisición de nuevas actitudes, es posible que se esperen *cambios socioculturales* en la población mexicana; cambios que finalmente dependerán del acceso que tengan las distintas clases sociales a los bienes de consumo cultural extranjeros. Esto nos lleva a la necesidad de *reformular* el proyecto cultural nacional sobre la base de un aumento en la interacción cultural internacional.

En suma, la propuesta de un tratado comercial de México con Estados Unidos y Canadá representa la *oportunidad* para *redefinir* los objetivos de lo que se pretende sea el proyecto de desarrollo nacional con base en un cierto *consenso social*. No concebirla propuesta comercial desde esa perspectiva podría ocasionar costos económicos, políticos y sociales de consideración.

BIBLIOGRAFÍA

- Bustamante, Jorge A. (1989), "Frontera México-Estados Unidos: reflexiones para un marco teórico", en *Frontera Norte*, COLEF, vol. 1, núm. 1, enero-junio.
- Carrillo, Jorge, y Alberto Hernández (1989), "Una década de estudios sobre la frontera México-Estados Unidos", en *Frontera Norte*, COLEF, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre.
- Espinoza, Frida, y Jesús Tamayo (1985), "El estado de la investigación nacional acerca de la frontera norte de México", *Avances de Investigación*, CIDE, agosto.
- Girola, Lidia, y Gina Zabudovsky (1991), "La teoría sociológica en México en la década de los ochenta", en *Sociológica*, UAM-Azcapotzalco, enero-abril, año 6, núm. 15.
- Ramos, José María (1989), "El estudio de la relación Estados Unidos-México: la perspectiva mexicana", COLEF.
- Ramos, José María (1990), "Estados Unidos: un proyecto de investigación en la frontera norte de México", COLEF.
- Ramos, José María (1991), "La toma de decisiones en Estados Unidos: una propuesta sociológica para el estudio del Acuerdo de Libre Comercio", ponencia presentada en el Tercer Congreso Nacional de Sociología (Nueva Época), Querétaro, Qro., octubre.
- Ramos, José María (1992), "Percepciones fronterizas sobre el debate estadounidense del TLC", ponencia presentada en el Segundo Encuentro de Latinoamericanos dedicados al estudio de Estados Unidos, Instituto Mora-CIDE, 23-25 de octubre.

Sefchovich, Sara (1989), “Los caminos de la sociología en el laberinto de la *Revista Mexicana de Sociología*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS, UNAM, año LI, núm. 1, enero-marzo.